



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE BUCARAMANGA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, POR MEDIO DEL
PRESENTE, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA PROFERIDA EN
EL:

EXPEDIENTE: 2012-00133-00

DEMANDANTE: AMPARO CUELLO MUÑOZ

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE SANTANDER- SECRETARIA DE
EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

NATURALEZA: ACCIÓN DE TUTELA

FECHA DE SENTENCIA: SIETE (07) DE JUNIO DE DOS MIL DOCE
(2012)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA
SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL **TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS
HOY: DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE (2012)**, A
LAS OCHO (08:00 a. m.) DE LA MAÑANA.

Maria Eugenia Zapata Villalobos
MARÍA EUGENIA ZAPATA VILLALOBOS.
SECRETARIA.

BUCARAMANGA. DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
DOCE (2012) SE DEJA CONSTANCIA QUE EL EDICTO
INMEDIATAMENTE ANTERIOR FUE **DESFIJADO** EN LA
FECHA, A LAS 4:00 P. M. DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 323 DEL C. P. C.

MARÍA EUGENIA ZAPATA VILLALOBOS.
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE BUCARAMANGA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, POR MEDIO DEL PRESENTE, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA PROFERIDA EN EL:

EXPEDIENTE: 2012-00132-00

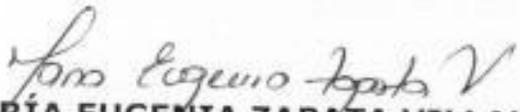
DEMANDANTE: MARÍA EVANGELINA NOSSA

DEMANDADO: DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL Y LA UNIDAD DE ATENCIÓN DE LA VÍCTIMAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO.

NATURALEZA: ACCIÓN DE TUTELA

FECHA DE SENTENCIA: SIETE (07) DE JUNIO DE DOS MIL DOCE (2012)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL **TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HOY: DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE (2012)**, A LAS OCHO (08:00 a. m.) DE LA MAÑANA.


MARÍA EUGENIA ZAPATA VILLALOBOS.
SECRETARIA.

BUCARAMANGA. DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE (2012) SE DEJA CONSTANCIA QUE EL EDICTO INMEDIATAMENTE ANTERIOR FUE **DESFIJADO** EN LA FECHA, A LAS 4:00 P. M. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 323 DEL C. P. C.

MARÍA EUGENIA ZAPATA VILLALOBOS.
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE BUCARAMANGA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, POR MEDIO DEL
PRESENTE, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA PROFERIDA EN
EL:

EXPEDIENTE: 2012-00150-00

DEMANDANTE: CARMELITA CHONA SANCHEZ

DEMANDADO: INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL

NATURALEZA: ACCIÓN DE TUTELA

FECHA DE SENTENCIA: CINCO (05) DE JULIO DE DOS MIL DOCE
(2012)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA
SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL **TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS
HOY: DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE (2012)**, A
LAS OCHO (08:00 a. m.) DE LA MAÑANA.

Maria Eugenia Zapata Villalobos
MARÍA EUGENIA ZAPATA VILLALOBOS.
SECRETARIA.

BUCARAMANGA. DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
DOCE (2012) SE DEJA CONSTANCIA QUE EL EDICTO
INMEDIATAMENTE ANTERIOR FUE **DESFIJADO** EN LA
FECHA, A LAS 4:00 P. M. DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 323 DEL C. P. C.

MARÍA EUGENIA ZAPATA VILLALOBOS.
SECRETARIA.



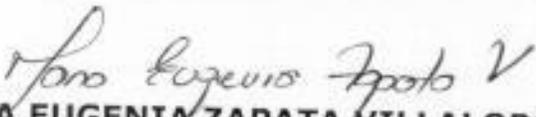
REPÚBLICA DE COLOMBIA.
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE BUCARAMANGA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, POR MEDIO DEL
PRESENTE, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA PROFERIDA EN
EL:

EXPEDIENTE: 2012-00163-00
DEMANDANTE: GUILLERMO SEPULVEDA GUARIN, NELLY
SEPULVEDA CARRILLO/AGENTE OFICIOSO
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER,
CAFESALUD E.P.S.
NATURALEZA: ACCIÓN DE TUTELA
FECHA DE SENTENCIA: VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS
MIL DOCE (2012)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA
SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL **TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS
HOY: DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE (2012)**, A
LAS OCHO (08:00 a. m.) DE LA MAÑANA.


MARÍA EUGENIA ZAPATA VILLALOBOS.
SECRETARIA.

BUCARAMANGA. DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
DOCE (2012) SE DEJA CONSTANCIA QUE EL EDICTO
INMEDIATAMENTE ANTERIOR FUE **DESFIJADO** EN LA
FECHA, A LAS 4:00 P. M. DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 323 DEL C. P. C.

MARÍA EUGENIA ZAPATA VILLALOBOS.
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE BUCARAMANGA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, POR MEDIO DEL
PRESENTE, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA PROFERIDA EN
EL:

EXPEDIENTE: 2012-00140-00

DEMANDANTE: AMPARO SUAREZ NARVAEZ

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE SANTANDER-GOBERNACION
DE SANTANDER.

NATURALEZA: ACCIÓN DE TUTELA

FECHA DE SENTENCIA: TRECE (13) JUNIO DE DOS MIL DOCE
(2012)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA
SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL **TÉRMINO DE TRES (3)
DÍAS HOY: DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE
(2012)**, A LAS OCHO (08:00 a. m.) DE LA MAÑANA.


MARÍA EUGENIA ZAPATA VILLALOBOS.
SECRETARIA.

BUCARAMANGA. DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
DOCE (2012) SE DEJA CONSTANCIA QUE EL EDICTO
INMEDIATAMENTE ANTERIOR FUE **DESFIJADO** EN LA
FECHA, A LAS 4:00 P. M. DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 323 DEL C. P. C.

MARÍA EUGENIA ZAPATA VILLALOBOS.
SECRETARIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE BUCARAMANGA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, POR MEDIO DEL
PRESENTE, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA PROFERIDA EN
EL:

EXPEDIENTE: 2012-00152-00

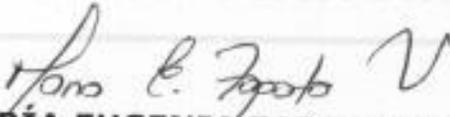
DEMANDANTE: JEHENE NINSON CERDAS MOLINA

DEMANDADO: FOSYGA, NUEVA E.P.S, COOSALUD ARP.

NATURALEZA: ACCIÓN DE TUTELA

FECHA DE SENTENCIA: ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL DOCE
(2012)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA
SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL **TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS
HOY: DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE (2012)**, A
LAS OCHO (08:00 a. m.) DE LA MAÑANA.


MARÍA EUGENIA ZAPATA VILLALOBOS.
SECRETARIA.

BUCARAMANGA. DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
DOCE (2012) SE DEJA CONSTANCIA QUE EL EDICTO
INMEDIATAMENTE ANTERIOR FUE **DESFIJADO** EN LA
FECHA, A LAS 4:00 P. M. DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 323 DEL C. P. C.

MARÍA EUGENIA ZAPATA VILLALOBOS.
SECRETARIA.